

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| <b>Código</b>          | 44913                      |
| <b>Nombre</b>          | Prácticas Externas: Lengua |
| <b>Ciclo</b>           | Máster                     |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 6.0                        |
| <b>Curso académico</b> | 2023 - 2024                |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>  | <b>Centro</b>                                       | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b> |
|--|---|--------------|----------------|
| 2240 - M.U. en Estudios Hispánicos<br>Avanz:Aplicac.-Investig. | Facultad de Filología, Traducción y<br>Comunicación | 1            | Anual          |

**Materias**

| <b>Titulación</b>  | <b>Materia</b>                  | <b>Caracter</b> |
|--|---------------------------------|-----------------|
| 2240 - M.U. en Estudios Hispánicos<br>Avanz:Aplicac.-Investig. | 13 - Prácticas Externas: Lengua | Práct. Externas |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>          | <b>Departamento</b>      |
|------------------------|--------------------------|
| GIMENEZ FOLQUES, DAVID | 150 - Filología Española |

**RESUMEN**

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispanística).

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

No procede.

## COMPETENCIAS

### 2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, desde una perspectiva de género.
- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos de carácter profesional en el ámbito de la lengua española en su aplicación profesional.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Prácticas

Los contenidos están encaminados al conocimiento específico del desempeño laboral del lingüista en una empresa y dependerá del objetivo de la empresa seleccionada por cada estudiante. Generalmente las empresas e instituciones con las que se pretende colaborar se dedican fundamentalmente a la enseñanza de la lengua española como segunda lengua, enseñanza de español para inmigrantes, el asesoramiento y peritaje lingüísticos, composición y edición de textos, tareas de archivo y documentación bibliográfica, la enseñanza del español, tareas de investigación en proyectos, etc. Todos estos campos están relacionados y vinculados con los contenidos de las asignaturas de Lengua Española del Máster.



## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD                                   | Horas         | % Presencial |
|---|---------------|--------------|
| Prácticas externas                          |               | 100          |
| Asistencia a eventos y actividades externas | 5,00          | 0            |
| Elaboración de trabajos individuales        | 10,00         | 0            |
| Realización de Prácticas externas           | 135,00        | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>150,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.

Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

## EVALUACIÓN

Por un lado, el 80 % de la nota final se corresponderá con la valoración de la memoria por parte del tutor académico. En la memoria, el estudiante detallará las actividades realizadas a lo largo del periodo de prácticas. Por otro lado, el 20 % de la nota final atenderá a la valoración global del tutor de la empresa sobre la práctica desempeñada por el estudiante.

Al inicio del curso académico, a través del Aula Virtual, el coordinador informará al alumnado de las actividades recuperables o no para la segunda convocatoria, tal como recoge la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017. ACGUV108/2017.

## REFERENCIAS